Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2014.

NOTA UOC Nº 604/2014

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 41/2014,** para la **"SERVICIO DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS" – ID Nº 271856**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la urgencia de contar con los servicios de catering y organización de eventos a fin de atender los pedidos y proveer en forma continua e ininterrumpida los servicios para los diferentes seminarios, talleres, cursos, maestrías y reuniones realizados por la FIUNA.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se han adjudicado a los oferentes que han cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC